

El Gobierno de Chile pone a disposición de las víctimas de violencia rural de las regiones de Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos los siguientes beneficios:

SERCOTEC

1

Tiene por objetivo apoyar a personas naturales o jurídicas, contribuyentes de primera y segunda categoría, cuya actividad productiva haya sido afectada por actos de violencia rural, mediante la asignación de un subsidio que posibilite la reposición de su actividad productiva o económica. A partir de 2024 se incorporaron víctimas afectadas por eventos de violencia rural que desarrollaban actividades productivas y/o comerciales de manera informal, con el compromiso de formalizar la actividad. La reposición se realiza a través de un mecanismo de compra o contratación asistida. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

FOSIS

2

Apoyo a personas naturales afectadas por eventos de violencia rural que pertenezcan al 70% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH). Esta ayuda se materializa a través de un proceso de “acompañamiento social”: confección de planes integrales familiares y activación de redes de apoyo que favorecen la recuperación. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

FONDO ORASMI

3

Asistencia social transitoria a personas naturales víctimas de delitos de violencia rural que estén pasando una situación de vulnerabilidad social en las áreas de salud, vivienda, educación, discapacidad, emprendimiento, asistencia social, entre otras. Se requiere evaluación previa para la aprobación del beneficio.

CENTROS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL

4

Asesoría y apoyo psicológico, social y/o jurídico para personas que hayan sido víctimas de delitos de violencia rural. La atención es gratuita y la otorgan los equipos de profesionales que se encuentran ubicados en los centros de atención de Los Ángeles y Cañete en la región del Biobío, y en Temuco y Victoria en la región de La Araucanía.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

5

A través de MINVU se implementan medidas de apoyo para las personas afectadas por eventos de violencia rural, brindándoles un acceso preferente a los subsidios habitacionales del Ministerio, y con ello una solución al urgente problema habitacional derivado de los hechos de violencia que han sido víctimas.

FOGAPE

6

Se pone a disposición el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios, el cual permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados para apoyar la reactivación de la economía.



Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural

Para acceder a alguna de estas ayudas, se requiere presentar la documentación que respalde la denuncia realizada ante Carabineros, PDI o la Fiscalía, en la Delegación Presidencial más cercana, donde se registrará el caso y se evaluará la viabilidad del subsidio o beneficio según corresponda.

COORDINACIÓN NACIONAL

Nombre: Juan Pablo Meier Ayala
Correo Electrónico: fmeier@interior.gob.cl
Teléfono: +562 24863746
Dirección: Agustinas 1235, piso 5, Santiago.

COORDINACIONES REGIONALES

Región del Ñuble

Nombre: Karin Núñez Arroyo
Correo Electrónico: knuneza@interior.gob.cl
Teléfono: +562 24877818
Dirección: Avda. Libertad s/n, piso 2, Edificio Público, Chillán.

Región del Biobío

Nombre: Paola Andrea Vera Toledo
Correo Electrónico: paola.vera@interior.gob.cl
Teléfono: +56935769972
Dirección: Aníbal Pinto 442, piso 2, Concepción.

Región de La Araucanía

Nombre: Andrea Lagos Padilla
Correo Electrónico: alagosp@interior.gob.cl
Teléfono: +5645 2968106 +56961428602
Dirección: Manuel Bulnes 590, piso 2, Temuco.

Región de Los Ríos

Nombre: José Tomás Lara Oteiza
Correo Electrónico: jlara@interior.gob.cl
Teléfono: +56632283201
Dirección: Picarte 1448, Valdivia.

Región de Los Lagos

Nombre: Carolina Mora Uribe
Correo Electrónico: cdmora@interior.gob.cl
Teléfono: +569 9032 5054
Dirección: Av. Décima Región 480 Piso 1, Puerto Montt.

COORDINACIONES PROVINCIALES

Región del Biobío - Provincia de Biobío

Nombre: Eduardo Ramirez Narbona
Correo Electrónico: eramirez@interior.gob.cl
Teléfono: +5643 2367920/43 2367923
Dirección: Caupolicán N° 410, Los Ángeles.

Región del Biobío - Provincia de Arauco

Nombre: Paola Dinamarca Bahamonde
Correo Electrónico: pdinamarca@interior.gob.cl
Teléfono: +5641 3332205 - +569 99172586
Dirección: Andrés Bello 215, Lebu.

Región de La Araucanía - Provincia de Malleco

Nombre: Mariella Battaglia Villalobos
Correo Electrónico: mbattaglia@interior.gob.cl
Teléfono: +5645 2711237
Dirección: Lautaro N° 226, Angol.

CENTROS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL

Región del Biobío - Cañete

Nombre: Mauricio Torres Mendez
Correo Electrónico: mtorresm@interior.gob.cl
Teléfono: + 56997156375
Dirección: Riquelme 337, Comuna Cañete.

Región del Biobío - Los Ángeles

Nombre: Ángela Cabezas M.
Correo Electrónico: acabeza@interior.gob.cl
Teléfono: +569 8184 5302
Dirección: Lautaro N°325, Of 703, piso 7, Edificio Futuro, Los Ángeles.

Región de La Araucanía - Temuco y Victoria

Nombre: Guillermo Bañares Quelempán
Correo Electrónico: gbanares@interior.gob.cl
Teléfono: +5645 2968106 +56961428281
Dirección: Gorostiaga N° 320, Victoria
Manuel Bulnes N° 590, piso 2, Temuco